

ACUERDO NÚMERO 054 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2018

Por el cual se establece la Programación Académica para el Sistema de Educación Superior en los diferentes ámbitos de actuación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
- UNAD**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD, creada por la Ley 52 de 1981, trasformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006 es un ente universitario autónomo del orden nacional con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que de conformidad con el artículo 18, del Estatuto General, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución en lo concerniente a los servicios, estrategias y procesos de orden académico administrativo.

Que el literal (m) del artículo 19, del Estatuto General, señala que es función del Consejo Académico aprobar y modificar la programación académica de la Universidad.

Que de conformidad con el Acuerdo 021 del 14 de septiembre de 2016, proferido por el Consejo Superior Universitario, "Por el cual se compila y se articula la gestión organizacional, jurídica, administrativa, financiera de UNAD Florida como seccional en el ámbito internacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD", se hace necesario incorporar la programación académica de los programas ofertados a través de la seccional UNAD Florida.

Que en virtud de los By laws de la seccional UNAD Florida establecidos por el Board of Directors se hace imperiosa la necesidad de establecer la respectiva programación académica para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020.

Que la propuesta de programación académica para la vigencia comprendida entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020, fue sometida previamente a consideración de los Vicerrectores, Gerentes de Talento Humano (GTHUM), Innovación y Desarrollo Tecnológico (GIDT), Registro y Control Académico y Planeación, quienes la avalaron.

Que en Junta Misional celebrada el 08 de octubre de 2018 se avaló la propuesta de la programación académica de actividades para el Sistema de Educación Superior de la Universidad, durante la vigencia comprendida entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020.

"UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 e-mail: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

ACUERDO NÚMERO 054 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2018

Por el cual se establece la Programación Académica para el Sistema de Educación Superior en los diferentes ámbitos de actuación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020.

Que la Vicerrectoría Académica y de Investigación (VIACI), los Gerentes de Talento Humano (GTHUM), Innovación y Desarrollo Tecnológico (GIDT), Registro y Control Académico y Planeación, presentaron la propuesta de la programación académica de actividades para el Sistema de Educación Superior de la Universidad, durante la vigencia comprendida entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020, la cual fue puesta a consideración y aprobada por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 08 de octubre de 2018.

Que se hace necesario establecer la programación académica para la vigencia comprendida entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020, en los diferentes programas del sistema de educación superior de la UNAD, acorde con el modelo de matrícula permanente.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:

Artículo 1. Acoger la programación académica para la vigencia comprendida entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020, dentro del modelo de matrícula permanente, de la siguiente manera: cuatro (4) periodos calendario de dieciséis (16) semanas y dos (2) periodos calendario de ocho (8) semanas, en Colombia y en su seccional en la Florida (EEUU).

Artículo 2. Establecer la programación académica de eventos y procesos de orden general para los programas académicos de grado y posgrado de la Universidad, en sus diferentes ámbitos de actuación en Colombia y en su seccional ubicada en el Estado de la Florida (EEUU), durante la vigencia enunciada, de la siguiente manera:

a) Periodo calendario No. 1: (16-01)

EVENTO	FECHAS
Inscripción y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos	Del 01 de noviembre de 2018 al 21 de enero de 2019
Solicitud de aplazamientos y cancelación de cursos	Del 22 de enero al 04 de febrero de 2019
Solicitud de devolución de derechos pecuniarios	Del 01 al 14 de febrero de 2019
Procesos permanentes de inducción, reinducción y consejería a estudiantes	Del 22 de enero al 09 de junio de 2019
Inicio del periodo académico	El 01 de febrero de 2019
Finalización del periodo académico	El 06 de junio de 2019
Evaluaciones iniciales	Del 01 al 14 de febrero de 2019
Evaluaciones intermedias	Del 15 de febrero al 09 de mayo de 2019
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Abierta (POA)	Del 10 al 23 de mayo de 2019
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Cerrada (POC)	18 y 19 de mayo de 2019

"UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 e-mail: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

Handwritten marks: "22", "1-1", "2"

Handwritten signatures and initials: "Alex", "Y", "OC", "Y"

ACUERDO NÚMERO 054 DEL 08 de OCTUBRE DE 2018

Por el cual se establece la Programación Académica para el Sistema de Educación Superior en los diferentes ámbitos de actuación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020.

EVENTO	FECHAS
Calificación de evaluaciones finales por los docentes	Del 24 al 30 de mayo de 2019
Entrega de calificaciones finales por los docentes	Del 24 al 30 de mayo de 2019
Evaluaciones supletorias	Del 24 al 30 de mayo de 2019
Habilitaciones	Del 31 de mayo al 05 de junio de 2019
Entrega de calificaciones de habilitaciones	Del 06 al 10 de junio de 2019
Evaluación de estudiantes a docentes (en línea)	Del 03 al 30 de mayo de 2019
Inscripción de opciones de grado	Del 12 de noviembre de 2018 al 11 de febrero de 2019

Periodo calendario No. 2: (16-02)

EVENTO	FECHAS
Inscripción y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos	Del 22 de enero al 20 de marzo de 2019
Solicitud de aplazamientos y cancelación de cursos	Del 21 de marzo al 04 de abril de 2019
Solicitud de devolución de derechos pecuniarios	Del 28 de marzo al 10 de abril de 2019
Procesos permanentes de inducción, reinducción y consejería a estudiantes	Del 21 de marzo al 31 de julio de 2019
Inicio del periodo académico	El 28 de marzo de 2019
Finalización del periodo académico	El 31 de julio de 2019
Evaluaciones iniciales	Del 28 de marzo al 10 de abril de 2019
Evaluaciones intermedias	Del 11 de abril al 03 de julio de 2019
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Abierta (POA)	Del 04 al 17 de julio de 2019
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Cerrada (POC)	06 y 07 de julio de 2019
Calificación de evaluaciones finales por los docentes	Del 18 al 24 de julio de 2019
Entrega de calificaciones finales por los docentes	Del 18 al 24 de julio de 2019
Evaluaciones supletorias	Del 18 al 24 de julio de 2019
Habilitaciones	Del 24 al 30 de julio de 2019
Entrega de calificaciones de habilitaciones	Del 31 de julio al 05 de agosto de 2019
Evaluación de estudiantes a docentes (en línea)	Del 27 de junio al 24 de julio de 2019
Inscripción de opciones de grado	Del 28 de enero al 10 de mayo de 2019

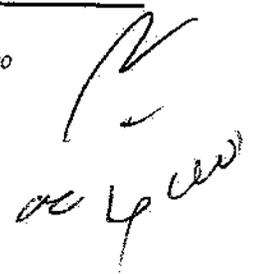
"UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 e-mail: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

17
2



ACUERDO NÚMERO 054 DEL 08 de OCTUBRE DE 2018

Por el cual se establece la Programación Académica para el Sistema de Educación Superior en los diferentes ámbitos de actuación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020.

Periodo calendario No. 3: (8-03)

EVENTO	FECHAS
Inscripción y matrícula estudiantes nuevos y antiguos	Del 21 de marzo al 07 de junio de 2019
Procesos permanentes de inducción, reinducción y consejería de estudiantes	Del 08 de junio al 15 de agosto de 2019
Inicio del período académico	El 14 de junio de 2019
Finalización del período académico	El 15 de agosto de 2019
Evaluaciones iniciales	Del 14 al 20 de junio de 2019
Evaluaciones intermedias	Del 21 de junio al 01 de agosto de 2019
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Abierta (POA)	Del 02 al 08 de agosto de 2019
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Cerrada (POC)	El 03 y 04 de agosto de 2019
Calificación de evaluaciones finales por los docentes	Del 09 al 12 de agosto de 2019
Entrega de calificaciones finales por los docentes	Del 09 al 12 de agosto de 2019
Evaluaciones supletorias	Del 09 al 12 de agosto de 2019
Habilitaciones	Del 13 al 15 de agosto de 2019
Entrega de calificaciones de habilitaciones	Del 16 al 19 de agosto de 2019
Evaluación de estudiantes a docentes (en línea)	Del 19 de julio al 08 de agosto de 2019

Periodo calendario No. 4: (16-04)

EVENTO	FECHAS
Inscripción y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos	Del 08 de junio al 14 de agosto de 2019
Solicitud de aplazamientos y cancelación de cursos	Del 15 al 28 de agosto de 2019
Solicitud de devolución de derechos pecuniarios	Del 23 de agosto a 05 de septiembre de 2019
Procesos permanentes de inducción, reinducción y consejería de estudiantes	Del 15 de agosto al 26 de diciembre de 2019
Inicio del período académico	El 23 de agosto de 2019
Finalización del período académico	El 26 de diciembre de 2019
Evaluaciones iniciales	Del 23 de agosto al 05 de septiembre de 2019
Evaluaciones intermedias	Del 06 de septiembre al 28 de noviembre de 2019
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Abierta (POA)	Del 29 de noviembre al 12 de diciembre de 2019
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Cerrada (POC)	El 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2019

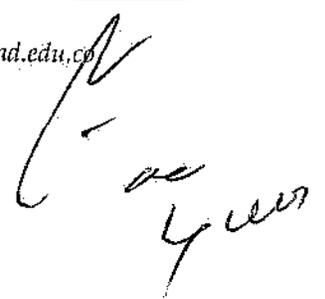
"UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700. e-mail: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

27
22



ACUERDO NÚMERO 054 DEL 08 de OCTUBRE DE 2018

Por el cual se establece la Programación Académica para el Sistema de Educación Superior en los diferentes ámbitos de actuación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020.

EVENTO	FECHAS
Calificación de evaluaciones finales por los docentes	Del 13 al 19 de diciembre de 2019
Entrega de calificaciones finales por los docentes	Del 13 al 19 de diciembre de 2019
Evaluaciones supletorias	Del 13 al 19 de diciembre de 2019
Habilitaciones	Del 20 al 26 de diciembre de 2019
Entrega de calificaciones de habilitaciones	Del 27 al 30 de diciembre de 2019
Evaluación de estudiantes a docentes (en línea)	Del 15 de noviembre al 19 de diciembre de 2019
Inscripción de opciones de grado	Del 15 de junio al 10 de septiembre de 2019

Período calendario No. 5: (8-05)

EVENTO	FECHAS
Inscripción y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos	Del 15 de agosto al 02 de septiembre de 2019
Procesos permanentes de inducción, reinducción y consejería de estudiantes	Del 03 de septiembre al 10 de noviembre de 2019
Inicio del periodo académico	El 09 de septiembre de 2019
Finalización del periodo académico	El 10 de noviembre de 2019
Evaluaciones iniciales	Del 09 al 15 de septiembre de 2019
Evaluaciones intermedias	Del 16 de septiembre al 27 de octubre de 2019
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Abierta (POA)	Del 28 de octubre al 03 de noviembre de 2019
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Cerrada (POC)	El 02 y 03 de noviembre de 2019
Calificación de evaluaciones finales por los docentes	Del 04 al 07 de noviembre de 2019
Entrega de calificaciones finales por los docentes	Del 04 al 07 de noviembre de 2019
Evaluaciones supletorias	Del 04 al 07 de noviembre de 2019
Habilitaciones	Del 08 al 10 de noviembre de 2019
Entrega de calificaciones de habilitaciones	Del 11 al 13 de noviembre de 2019
Evaluación de estudiantes a docentes (en línea)	Del 14 de octubre al 03 de noviembre de 2019

Período calendario No. 6: (16-06)

EVENTO	FECHAS
Inscripción y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos	Del 03 de septiembre al 13 de noviembre de 2019
Solicitud de aplazamientos y cancelación de cursos	Del 14 al 28 de noviembre de 2019

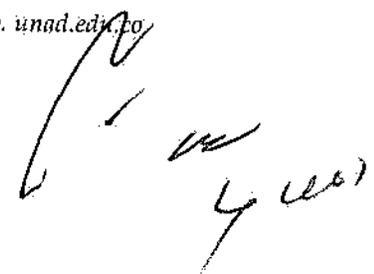
"UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional. "José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx: 344 3700 e-mail: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

27

2



ACUERDO NÚMERO 054 DEL 08 de OCTUBRE DE 2018

Por el cual se establece la Programación Académica para el Sistema de Educación Superior en los diferentes ámbitos de actuación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020.

EVENTO	FECHAS
Solicitud de devolución de derechos pecuniarios	Del 19 de noviembre al 02 de diciembre de 2019
Procesos permanentes de inducción, reinducción y consejería de estudiantes	Del 14 de noviembre al 31 de marzo de 2020
Inicio del período académico	El 19 de noviembre de 2019
Finalización del período académico	El 31 de marzo de 2020
Evaluaciones iniciales	Del 19 de noviembre al 02 de diciembre de 2019
Evaluaciones intermedias	Del 03 de diciembre al 03 de marzo de 2020
Semana de receso	Del 24 de diciembre de 2019 al 01 de enero de 2020
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Abierta (POA)	Del 04 al 17 de marzo de 2020
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Cerrada (POC)	El 08 y 09 de marzo de 2020
Calificación de evaluaciones finales por los docentes	Del 18 al 24 de marzo de 2020
Entrega de calificaciones finales por los docentes	Del 18 al 24 de marzo de 2020
Evaluaciones supletorias	Del 18 al 24 de marzo de 2020
Habilitaciones	Del 25 al 31 de marzo de 2020
Entrega de calificaciones de habilitaciones	Del 01 al 04 de abril de 2020
Evaluación de estudiantes a docentes (en línea)	Del 18 de febrero al 24 de marzo de 2020
Inscripción de opciones de grado	Del 10 de noviembre al 10 de diciembre de 2019

Artículo 3. Las Escuelas, la seccional Florida y demás Unidades Académicas que hagan parte del Sistema de Educación Superior de la UNAD, presentarán al Consejo Académico, la programación específica para cada uno de sus programas de pregrado y posgrado, acompañada del respectivo estudio económico-financiero, con el visto bueno de la Oficina de Planeación, acogiendo de manera diferencial, si es el caso, los periodos calendario que, al tenor de los criterios de oferta, retención, permanencia, promoción y graduación requiera cada uno de ellos con base en el análisis presentado en cada Consejo de Escuela y en virtud del presente acuerdo.

Artículo 4. La Vicerrectoría Académica y de Investigación (VIACI) y sus diferentes Escuelas, la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas (VIMEP), los Gerentes de Talento Humano (GTHUM), Innovación y Desarrollo Tecnológico (GIDT), Registro y Control Académico y Planeación, dispondrán lo requerido para garantizar la capacidad de respuesta institucional necesaria para la prestación del servicio a estudiantes y docentes, en la puesta en marcha de cada uno de los periodos calendario enunciados en este acuerdo.

"UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos"

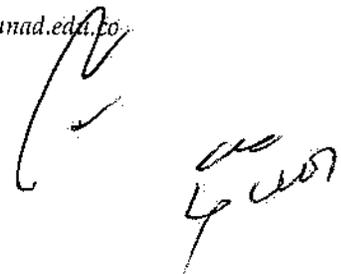
Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 e-mail: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

27

2



ACUERDO NÚMERO 054 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2018

Por el cual se establece la Programación Académica para el Sistema de Educación Superior en los diferentes ámbitos de actuación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020.

Artículo 5. Programación para grados

GRADOS ORDINARIOS 1	FECHAS
Solicitud grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento Egresados (estudiantes próximos a graduarse)	De marzo 26 a abril 28 de 2019
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De marzo 27 a mayo 8 de 2019
Revisión, aprobación o rechazo, por parte del Centro	De marzo 27 a mayo 10 de 2019
Expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ordinario	De marzo 27 a mayo 13 de 2019
Entrega documentos para grado por parte del estudiante en el Centro	De marzo 27 a mayo 17 de 2019
Cargue de documentos al aplicativo para grado por parte del Centro	De marzo 27 a mayo 22 de 2019
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados	De mayo 22 a junio 07 de 2019
Graduación	Junio 29 de 2019
GRADOS ORDINARIOS 2	FECHAS
Solicitud grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento Egresados (estudiantes próximos a graduarse)	De septiembre 16 a Octubre 16 de 2019
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De septiembre 17 a Octubre 25 de 2019
Revisión, aprobación o rechazo, por parte del Centro	De septiembre 17 a Octubre 30 de 2019
Expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ordinario.	De septiembre 17 a Noviembre 05 de 2019
Entrega documentos para grado por parte del estudiante en el Centro	De septiembre 17 a Noviembre 09 de 2019
Cargue de documentos al aplicativo para grado por parte del Centro.	De septiembre 17 a Noviembre 12 de 2019
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados	De Noviembre 12 a Noviembre 22 de 2019
Graduación	Diciembre 14 de 2019
GRADOS EXTRAORDINARIOS 1	FECHAS
Solicitud grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento Egresados (estudiantes próximos a graduarse)	De febrero 01 a marzo 02 de 2019
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De febrero 02 a marzo 07 de 2019
Revisión, aprobación o rechazo, por parte del Centro	De febrero 02 a marzo 11 de 2019

"UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 e-mail: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

1-4



AKXC
ck
Y en

ACUERDO NÚMERO 054 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2018

Por el cual se establece la Programación Académica para el Sistema de Educación Superior en los diferentes ámbitos de actuación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020.

GRADOS ORDINARIOS 1	FECHAS
Expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado extraordinario	De febrero 02 a marzo 14 de 2019
Entrega documentos para grado por parte del estudiante en el Centro	De febrero 02 a marzo 18 de 2019
Cargue de documentos al aplicativo para grado por parte del Centro	De febrero 02 a marzo 21 de 2019
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados	De marzo 21 a abril 05 de 2019
Graduación	Abril 27 de 2019
GRADOS EXTRAORDINARIOS 2	FECHAS
Solicitud grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento Egresados (estudiantes próximos a graduarse)	De julio 02 a julio 31 de 2019
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De julio 03 a agosto 09 de 2019
Revisión, aprobación o rechazo, por parte del Centro	De julio 03 a agosto 12 de 2019
Expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado extraordinario.	De julio 03 a agosto 16 de 2019
Entrega documentos para grado por parte del estudiante en el Centro	De julio 03 a agosto 22 de 2019
Cargue de documentos al aplicativo para grado por parte del Centro	De julio 03 a agosto 30 de 2019
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados	De agosto 30 a septiembre 10 de 2019
Graduación	Septiembre 28 de 2019

Parágrafo Primero: Los grados por ventanilla se programarán en los meses en los que no se proyecten grados ordinarios y extraordinarios. Así mismo, los estudiantes que realicen la solicitud para este tipo de grado, deben cumplir con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos en el reglamento estudiantil de la universidad y aquellos enunciados en el procedimiento de grados.

Parágrafo segundo: La entrega del respectivo título por ventanilla se realizará en la oficina de la Dirección del centro donde el estudiante se encuentre matriculado y ésta se hará efectiva luego de cinco (5) días calendario del envío de los títulos desde la oficina de grados, sede nacional, al respectivo centro.

Artículo 6. A efectos de la programación académica de actividades, para los programas académicos de *Bachelor*, Maestría y Doctorado de la seccional UNAD Florida (EEUU), durante la vigencia comprendida entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020, esta seccional se acogerá a la programación académica establecida por la UNAD en Colombia, señalada en el presente acuerdo.

"UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 e-mail: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

Alarcón
Y...

ACUERDO NÚMERO 054 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2018

Por el cual se establece la Programación Académica para el Sistema de Educación Superior en los diferentes ámbitos de actuación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del año 2018 y el 03 de abril del año 2020.

Artículo 7. Se faculta al Rector de la Universidad para ampliar, mediante acto administrativo motivado, los términos de matrícula previstos en el presente calendario, con el fin de incentivar el recaudo y apoyar el proceso formativo de los estudiantes.

Artículo 8. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C. a los 08 días del mes de octubre de 2018.

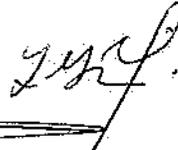
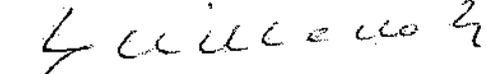
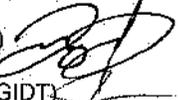
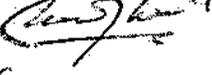
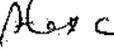
COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

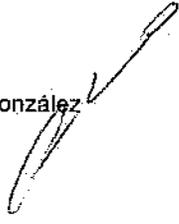


JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Presidente



ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General

- ✓ Vo.Bo. Vicerrectoría Académica y de Investigación (VIACI) 
- ✓ Vo.Bo. Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas (VIMEP) 
- ✓ Vo.Bo. Vicerrectoría de Desarrollo Regional (VIDER) 
- ✓ Vo.Bo. Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados (VISAE) 
- ✓ Vo.Bo. Vicerrectoría de Relaciones Internacionales (VIREI) 
- ✓ Vo.Bo. Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico (GIDT) 
- ✓ Vo.Bo. Oficina de Registro y Control Académico (RCA) 
- ✓ Vo.Bo. Gerencia de Talento Humano (GTHUM) 

Proyectó: Pedro Antonio Vela González 

"UNAD, Innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"
Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 e-mail: consejosuperior@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

